



**ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE**

Siendo las 16:10 horas del día 11 de Diciembre del año 2013, se llevó a cabo la doceava Reunión Ordinaria, Comisión Asuntos Frontera Norte, en el salón "D" Edificio G, área Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Ciudad de México, que al existir quórum reglamentario se acordó dar inicio a la reunión, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día jueves 5 de diciembre del año 2013:

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum

Dip. Jaime Bonilla Valdez.- Presidente
Dip. María Carmen López Segura.- Secretaria
Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández.- Secretario
Dip. Luis Alfredo Murguía Lardizabal.- Secretario
Dip. Juan Manuel Gastélum Buenrostro.- Secretario
Dip. María de Jesús Huerta Rea.- Secretaria
Dip. María Eugenia De León Pérez.- Secretaria
Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro.-Secretaria
Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal.- Integrante
Dip. Irma Elizondo Ramírez.- Integrante
Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas.- Integrante
Dip. David Pérez Tejada Padilla.- Integrante
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado. Integrante
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz.- Integrante.
Dip. Pedro Pablo Treviño Villareal.- Integrante.

Orden del día.

- 1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
- 4.- Presentación del Segundo Informe de actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte.
- 5.- Asuntos Generales



Comisión Asuntos Frontera Norte

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Da la bienvenida a la 12ª reunión ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Norte. Solicita al secretario haga del conocimiento de esta presidencia los resultados del registro que tenemos de los diputados y diputadas registrados a el fin de declarar quórum.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Notifica que existe un registro previo de 15 en lista.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Solicita poner a consideración y en su caso la aprobación del orden del día.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Se pone a su consideración el orden del día. No habiendo quién haga el uso de la palabra, se da lectura al orden del día; se somete a votación económica y por unanimidad se aprueba.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: El siguiente punto del orden del día es la lectura y la aprobación del acta de la reunión anterior, solicita al secretario lo someta a discusión y aprobación.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Somete a consideración el acta de la reunión anterior, en votación económica se somete a votación y se aprueba por unanimidad en sus términos.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: El cuarto punto del orden del día es la presentación del segundo informe de actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Por instrucciones de la presidencia solicita la aprobación de el segundo informe de actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte, por lo que en votación económica es aprobado por unanimidad.



El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: En asuntos generales, solicita al secretario dar lectura a la solicitud de información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Comenta que en asuntos generales se encuentra la propuesta para solicitar información a la Secretaría de Hacienda acerca del fondo para fronteras que está contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. Se da lectura a la propuesta.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastélum Buenrostro: Los que suscriben diputados de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, integrantes de la Comisión Asunto Frontera Norte, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 45, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 79, numeral 3, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados solicitamos atentamente del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información señalada en el resolutivo del presente escrito, consideraciones .

El pasado 8 de septiembre, el presidente de la República haciendo uso de sus facultades constitucionales presentó ante esta soberanía un paquete de reformas fiscales, entre las mismas se encontraba la iniciativa con proyecto de decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Dentro de los cambios planteados por el Ejecutivo Federal está el que deroga el artículo 2 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Dicho artículo permite que en los estados que la propia ley en comento considera parte de la región fronteriza se tenga un impuesto al valor agregado diferenciado, siendo éste del 11 por ciento, a diferencia del resto del país, en donde el IVA es del 16 por ciento.



Comisión Asuntos Frontera Norte

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Es decir, al derogarse el artículo 2 de la Ley al Impuesto al Valor Agregado se homologará el Impuesto al Valor Agregado en todo el país y por lo mismo en las localidades fronterizas. Lo que no se puede determinar con base al dictamen mencionado es la cantidad en pesos que le tocará a cada uno de los estados que limitan con otro país. Es decir, cómo se repartirán nuestros estados fronterizos esos 3 mil millones de pesos.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Norte durante nuestra onceava reunión ordinaria, efectuada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día 26 de noviembre del año en curso acordamos presentar la solicitud de información al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pidiéndole de manera atenta que nos informe sobre los montos que a cada estado en zona fronteriza le tocará de los 3 mil millones.

Por todo lo anteriormente expuesto nos permitimos solicitar la siguiente información: La Comisión Asuntos Frontera Norte del Honorable Congreso de la Unión, solicita de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Luis Videgaray Caso, que informe al pleno de la comisión antes mencionada la cantidad de recursos monetarios que se les dará a cada uno de los estados fronterizos por concepto del fondo para fronteras mismo al que se le asignaron 3 mil millones de pesos y que se encuentra dentro del Ramo 23, provisiones, salariales y económicas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.

Este es el contenido del documento que habrá de enviarse al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

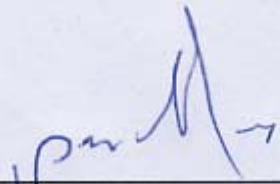
El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Clausura la doceava reunión ordinaria deseando que pasen un feliz año nuevo y una bonita navidad muchas gracias.



Comisión Asuntos Frontera Norte

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

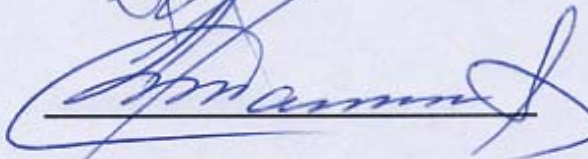
DIP. JAIME BONILLA VALDEZ
PRESIDENTE



DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
SECRETARIA



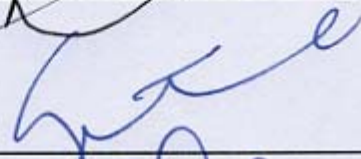
DIP. MARÍA CARMEN LÓPEZ SEGURA
SECRETARIA




DIP. LUIS ALFREDO MURGUÍA LARDIZÁBAL
SECRETARIO



DIP. JUAN MANUEL GASTELUM BUENROSTRO
SECRETARIO



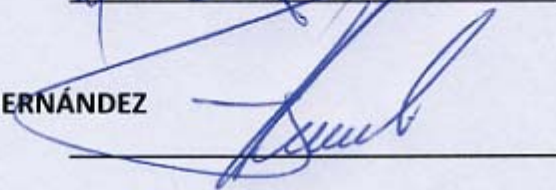
DIP. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO
SECRETARIA



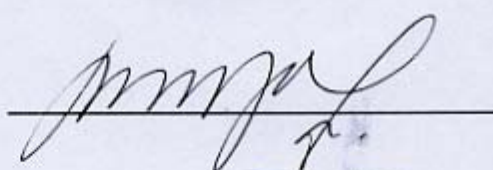
DIP. MARÍA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ
SECRETARIA



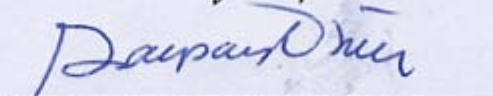
DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
SECRETARIO



DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES
INTEGRANTE



DIP. RAMON ANTONIO SAMPAYO ORTIZ
INTEGRANTE






Comisión Asuntos Frontera Norte

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

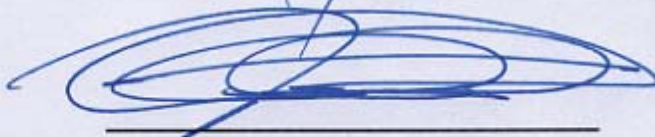
DIP. DAVID CUAUTÉMOC GALINDO DELGADO
INTEGRANTE



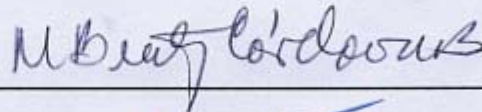
DIP. IRMA ELIZONDO RAMÍREZ
INTEGRANTE



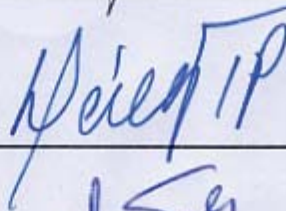
DIP. PEDRO PABLO TREVIÑO VILLARREAL
INTEGRANTE



DIP. MARTHA BEATRIZ CÓRDOVA BERNAL
INTEGRANTE



DIP. DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA
INTEGRANTE



DIP. TRINIDAD SECUNDINO MORALES VARGAS
INTEGRANTE



Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: 12

FECHA: 11-12-15

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

Presidencia

Bonilla Valdez Jaime



1a. Baja California PT

Handwritten signature of Jaime Bonilla Valdez

Handwritten signature of Jaime Bonilla Valdez

Secretaría

De las Fuentes Hernández Fernando Donato



04 Coahuila PRI

Handwritten signature of Fernando Donato de las Fuentes

Handwritten signature of Fernando Donato de las Fuentes

Huerta Rea Maria de Jesús



2a. Nuevo León PRI

Handwritten signature of María de Jesús Huerta Rea

Handwritten signature of María de Jesús Huerta Rea

López Segura María Carmen



1a. Baja California PRI

Handwritten signature of María Carmen López Segura

Handwritten signature of María Carmen López Segura

Murguía Lardizabal Luis Alfredo



04 Chihuahua PRI

Handwritten signature of Luis Alfredo Murguía Lardizabal

Handwritten signature of Luis Alfredo Murguía Lardizabal

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO

INICIO

FIRMA

TÉRMINO

De León Pérez María Eugenia



2a. Tamaulipas PAN

María Eugenia De León

María Eugenia De León

Gastélum Buenrostro Juan Manuel



05 Baja California PAN

Juan Manuel Gastélum

Juan Manuel Gastélum

Valles Sampedro Lorenia Iveth



1a. Sonora PRD

Lorenia Iveth Valles

Lorenia Iveth Valles

Integrante

Ayala Robles Linares Flor



1a. Sonora PRI

Córdova Bernal Martha Beatriz



1a. Chihuahua MC

M Beatriz Córdova Bernal

M Beatriz Córdova Bernal

Elizondo Ramírez Irma



01 Coahuila PRI

Irma Elizondo





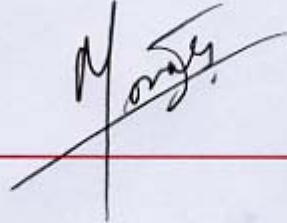



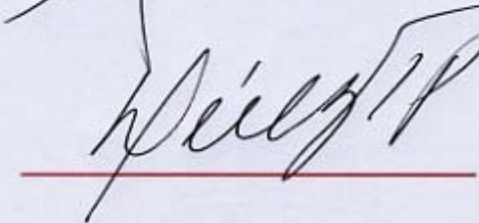

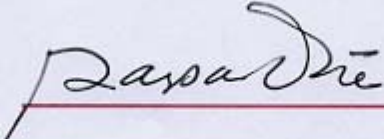
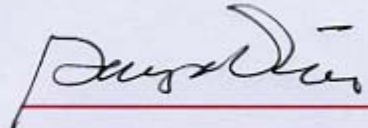



Irma Elizondo

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN N°: _____

FECHA: _____

DIPUTADO	INICIO	FIRMA	TÉRMINO
<p>Galindo Delgado David Cuauhtémoc</p>  <p>02 Sonora PAN</p>			
<p>Morales Vargas Trinidad Secundino</p>  <p>4a. Distrito Federal PRD</p>			
<p>Pérez Tejada Padilla David</p>  <p>07 Baja California PVEM</p>			
<p>Sampayo Ortiz Ramón Antonio</p>  <p>2a. Tamaulipas PAN</p>			
<p>Treviño Villarreal Pedro Pablo</p>  <p>12 Nuevo León PRI</p>			

Fecha Aprobación: 16/10/2012
 Fecha Instalación: 30/10/2012

Grupo Parlamentario:	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	SP	
Composición actual:	7	4	2	1	1	1	0	0	16

Secretario Técnico:
 Lic. Eduardo Arroyo Hinojosa